

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 15 de junio de 2016
"Salón de Protocolo" al término de la Sesión Pública Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Acta de la Sesión anterior, y en su caso, aprobación.

4.- Asuntos existentes en cartera.

- Acuerdo de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por virtud del cual exhorta respetuosamente a los Congresos de los Estados a implementar las acciones legislativas necesarias para armonizar su legislación en materia de igualdad de género.
- Acuerdo de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por virtud del cual exhorta respetuosamente a la gobernadora y a los gobernadores de las entidades federativas del País, a los Congresos Estatales, a todas las instancias de mujeres en las entidades federativas, a todas las instancias de mujeres en municipios de los estados, así como a todas las instancias de mujeres de la Ciudad de México, y en general a todas las instancias e instituciones que tengan como uno de sus objetivos lograr la igualdad entre mujeres y hombres, para que en todos los instrumentos jurídicos, sociales y culturales, en los planes y programas, así como en el ejercicio cotidiano del lenguaje, se sustituya sistemáticamente la palabra equidad por la palabra igualdad, porque esta última garantiza el acceso hacia la igualdad sustantiva de las mujeres, misma que debe insertarse en el ámbito social, cultural y jurídico del país.

5.- Asuntos Generales.